

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 9

29.

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

Fecha: 2024/11/25

Proceso: *Invitación No. 048 de 2024*

Objeto: CONTRATAR UN SERVICIO INTEGRADO INFRAESTRUCTURA, IMPLEMENTACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA LMS MOODLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: *Trescientos veintinueve millones cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos dieciséis pesos (\$329.465.916,00) m/cte.*

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2024/11/22

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	UT EDULABS-LUANA UDEC 2024	NAD: 412.831-0	\$ 320.000.000	\$ 320.000.000
2	MERCANET SAS	830.030.718-9	\$ 326.000.000	\$ 326.000.000

2. OFERTAS RECHAZADAS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 9

No.	Oferente	NIT/CC	Causal de rechazo	Observación
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.

1. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

1.1. Verificación de precios artificialmente bajos

De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación y la “*Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación*”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los oferentes UT EDULABS-LUANA UDEC 2024 y MERCANET SAS no presentan precios artificialmente bajos.

1.2. Análisis justificación precios artificialmente bajos

No aplica.

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.1. Experiencia habilitante

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 3 de 9

No.	REQUISITO HABILITANTE	UT EDULABS-LUANA UDEC 2024	MERCANET SAS
1	<p>Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el FORMATO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE (...)</p> <p>El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1. Ejecutado, terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>4. Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscrito mínimo DOS (02) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.</p>	<p>CUMPLE con el requisito, toda vez que allega las certificaciones conforme a lo descrito en los términos de referencia Formato 7 – Relación de experiencia habilitante.</p>	<p>CUMPLE con el requisito, toda vez que allega las certificaciones conforme a lo descrito en los términos de referencia Requerimiento técnico parte 1 – folios 4 al 8.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 4 de 9

2.2. Oferta económica - Especificaciones Técnicas y Precios de mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	UT EDULABS-LUANA UDEC 2024	MERCANET SAS
1	<p><i>Contratar los servicios para el consumo de nube publica AWS y los servicios conexos para el mantenimiento, publicación y soporte del componente del LMS Moodle de la Universidad de Cundinamarca.</i></p> <p><i>Moodle LMS para 14000 usuarios activos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Usuarios sin límite de registro y con acceso de hasta 14000 usuarios activos mensuales contratados* - Copias de seguridad diarias hasta por 14 días - Espacio de almacenamiento para moodledata de 2 TB - Soporte técnico especializado por Mesa de ayuda (7x24) - SLA (Acuerdo de niveles de servicio) con garantía de disponibilidad del servicio de 99.9% - Protección ante ataques informáticos del tipo DDoS - Mantenimiento y actualización de nuevas versiones Moodle - Comunidad MomentoTech para clientes: Píldoras mensuales para sacar el máximo provecho a la plataforma - Listado personalizado de plugins (según estudio de necesidades) <p>* Un usuario activo es aquel que se encuentra matriculado en al menos un (1) curso con cualquier rol e ingresa al menos una (1) vez a la plataforma en los últimos treinta (30) días</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con entrenamiento a administradores, tutores y estudiantes asincrónicamente por medio de cursos del LMS Moodle desplegado. - APP Móvil Moodle (Branded APP) con opción de personalizarla y descarga propia por la aplicación de Google Play y App Store. - Migración LMS Moodle hacia la nueva infraestructura, desde la ubicación en sitio o desde el actual proveedor, con las políticas de seguridad requeridas, en caso de que se valide previamente que este proceso es viable realizarlo por versionamiento de la plataforma, en caso contrario se haría implementación desde cero de Moodle. 	<p>CUMPLE con la especificación técnica.</p>	<p>CUMPLE con la especificación técnica. Se solicita al proponente adjuntar el documento en formato PDF con la firma del representante legal.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 5 de 9

2.3. Registro Único de Proponentes

No.	REQUISITO HABILITANTE	UT EDULABS-LUANA UDEC 2024	MERCANET SAS																										
1	<p><i>El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito.</i></p> <p><i>Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</i></p> <p style="text-align: center;">Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="font-size: small;">GRUPO</th> <th style="font-size: small;">SEGMENTO</th> <th style="font-size: small;">FAMILIA</th> <th style="font-size: small;">CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">E</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">PRODUCTOS DE USO FINAL 43</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES 23</td> <td style="text-align: center;">SOFTWARE 23</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACION. 35</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA. 25</td> </tr> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">F</td> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. 81</td> <td style="text-align: center;">SERVICIOS INFORMÁTICOS 11</td> <td style="text-align: center;">INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE 15</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SERVICIOS INFORMÁTICOS 11</td> <td style="text-align: center;">SERVICIOS DE DATOS 20</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SERVICIOS INFORMÁTICOS 11</td> <td style="text-align: center;">MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE 22</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ESTADISTICA 13</td> <td style="text-align: center;">METODOLOGIA Y ANALISIS 15</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ENTREGA DE SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION 16</td> <td style="text-align: center;">SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE ACCESO 15</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="font-size: x-small;">CÓDIGO UNSPSC (E) 43232300, 43233500, 43232500 (F) 81111500, 81112000, 81112200, 81131500, 81161500.</td> </tr> </tbody> </table>	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	E	PRODUCTOS DE USO FINAL 43	DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES 23	SOFTWARE 23	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACION. 35	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA. 25	F	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. 81	SERVICIOS INFORMÁTICOS 11	INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE 15	SERVICIOS INFORMÁTICOS 11	SERVICIOS DE DATOS 20	SERVICIOS INFORMÁTICOS 11	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE 22	ESTADISTICA 13	METODOLOGIA Y ANALISIS 15	ENTREGA DE SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION 16	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE ACCESO 15	CÓDIGO UNSPSC (E) 43232300, 43233500, 43232500 (F) 81111500, 81112000, 81112200, 81131500, 81161500.				<p>CUMPLE con el requisito evidenciado en el documento 3. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) folio 4,5 (Edu Labs SAS) y folio 30, 31 (Luana Experience SAS).</p>	<p>CUMPLE con el requisito evidenciado en el documento <i>Requerimiento Técnico Parte 1</i> en el folio 17, 18 y 20.</p>
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE																										
E	PRODUCTOS DE USO FINAL 43	DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES 23	SOFTWARE 23																										
			SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACION. 35																										
			SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA. 25																										
F	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. 81	SERVICIOS INFORMÁTICOS 11	INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE 15																										
		SERVICIOS INFORMÁTICOS 11	SERVICIOS DE DATOS 20																										
		SERVICIOS INFORMÁTICOS 11	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE 22																										
		ESTADISTICA 13	METODOLOGIA Y ANALISIS 15																										
		ENTREGA DE SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION 16	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE ACCESO 15																										
CÓDIGO UNSPSC (E) 43232300, 43233500, 43232500 (F) 81111500, 81112000, 81112200, 81131500, 81161500.																													

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 6 de 9

	<p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El proponente deberá estar inscrito en mínimo DOS (02) códigos y tener inscrita la actividad requerida calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>	
--	--	--

2.4. Perfiles Solicitados

No aplica

2.5. Documentos Técnicos solicitados

No.	REQUISITO HABILITANTE	UT EDULABS-LUANA UDEC 2024	MERCANET SAS
1	<p>CARTA DE COMPROMISO POLÍTICA Y REGISTRO DE TRATAMIENTO DE DATOS, POLITICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION, POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION.</p> <p><i>El proponente deberá aportar junto con su propuesta carta de compromiso suscrita por el representante legal, en la que manifieste que cuenta con:</i></p> <p><input type="checkbox"/> La política Tratamiento de datos Personales, de acuerdo con lo indicado en el Decreto 1074 de 2015, Artículo 2.2.2.25.3.1.</p> <p><input type="checkbox"/> Políticas de Tratamiento de la información, de igual manera la Política de Seguridad de la Información de acuerdo con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI del MINTIC y el documento que</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 7 de 9

	<p>contenga las medidas de seguridad respecto a la seguridad física y ambiental. Nota 1: El proponente adjudicatario deberá allegar dentro de los CINCO (05) días siguientes a la firma del contrato la certificación en la que acredita lo manifestado.</p>		
2	<p>CERTIFICACION ISO27001-2022 o TRAMITE DE LA MISMA</p> <p>El proponente deberá aportar junto con su propuesta lo siguiente:</p> <p>1. Certificación ISO-27001-2022, emitida por el ente certificador.</p> <p>2. En caso de no encontrarse certificado en la ISO-27001-2022, el oferente aportara un certificado indicando que se encuentran tramite mencionada certificación. Este documento será emitido por el ente certificador.</p>	<p>CUMPLE con el requisito allegado mediante el documento identificado como: 5. Certificación ISO</p>	<p>CUMPLE con el requisito allegado mediante el documento identificado como: Requerimiento Jurídico Parte 2 – folio 34 y 35</p>

2.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No.	REQUISITO HABILITANTE	UT EDULABS-LUANA UDEC 2024	MERCANET SAS
1	<p>Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la</p>	<p>CUMPLE con el requisito conforme al documento allegado 27. Formato certificado SG-SST. Certificaciones ARL folio 3 al 25, el cual cuenta con el concepto de la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo la cual indica que cumple con el 100%</p>	<p>CUMPLE con el requisito conforme al documento allegado Requerimiento Técnico parte 2 – folio 2. Certificaciones ARL el cual cuenta con el concepto de la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo la cual indica que cumple con el 100%</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 8 de 9

	<i>que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>		
2	<i>FORMATO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</i>	CUMPLE con el requisito conforme al documento allegado 27. Formato certificado SG-SST. Certificaciones ARL folio 1 al 3 el cual cuenta con el concepto de la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo la cual indica que cumple con el 100%	CUMPLE con el requisito conforme al documento allegado Requerimiento Técnico parte 2 – folio 4. Certificaciones ARL el cual cuenta con el concepto de la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo la cual indica que cumple con el 100%

3. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación **No. 048** para **CONTRATAR UN SERVICIO INTEGRADO INFRAESTRUCTURA, IMPLEMENTACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA LMS MOODLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	NIT/CC	HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	UT EDULABS-LUANA UDEC 2024		X		
2	MERCANET SAS	830.030.718-9	X		

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 9 de 9

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

**MAYORGA
CARDENAS JORGE
ALFREDO**

Firmado digitalmente por
MAYORGA CARDENAS JORGE
ALFREDO
Fecha: 2024.11.26 11:48:13
-05'00'

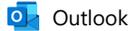
JORGE ALFREDO MAYORGA CÁRDENAS
JEFE OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA

Proyectó: Dayana Flórez Beltrán
Oficina de Educación Virtual y a Distancia

32.1-41

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



RE: Solicitud revisión certificado estándares de requisitos mínimos Inv 048-2024

Desde Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Fecha Lun 25/11/2024 9:30 AM

Para EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA A UN CLIC <asistenteudevirtualaunclic@ucundinamarca.edu.co>

CC Jorge Alfredo Mayorga Cardenas <jamayorga@ucundinamarca.edu.co>

33.
Fusagasugá 25/11/2024

Dayana Flórez
Gestora
Oficina de Educación Virtual y a Distancia

Respetada Dayana,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito indicar:

Para la empresa **EDU LABS SAS**, con NIT 900435931 la certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **MERCANET SAS**, con NIT 830.030.718-9 la certificación emitida por la **ARL AXA COLPATRIA** en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero

"No olvides que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar proceso de autocuidado".

Cordialmente,

www.ucundinamarca.edu.co

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede solicitar su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA A UN CLIC - asistenteudecvirtualaunclic@ucundinamarca.edu.co

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 8:44

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Cc: Jorge Alfredo Mayorga Cardenas <jamayorga@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud revisión certificado estándares de requisitos mínimos Inv 048-2024

29.

Fusagasugá, 2024 – 11 – 25

Doctora

OLGA LUCIA PERILLA

Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad de Cundinamarca

Respetada doctora:

Con el propósito de completar la revisión de documentos en relación a los requisitos técnicos frente al proceso de la **Invitación Privada No. 048 de 2024** con objeto: "RContratar un servicio integrado infraestructura, implementación, soporte técnico, mantenimiento para la operación de la plataforma LMS Moodle de la Universidad de Cundinamarca", adjunto la solicitud de validación del cumplimiento de los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del proponente:

No.	Oferente	NIT/CC
1	UT EDU LABS-LUANA UDEC 2024	EDU LABS SAS LUANA EXPERIENCE SAS
2	MERCANET SAS	830.030.718-9

Agradezco su gentil colaboración.

Cordialmente,



Dayana Flórez Beltrán
Gestora

Oficina de Educación Virtual y a
Distancia



asistenteudecvirtualaunclic@ucundinamarca.edu.co



Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personales de titulares de la Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico sgsi@ucundinamarca.edu.co y protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.